



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

Sede
Esmeraldas

**DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

“Dominio del Contador Quinindeño en la Implementación de la NIIF para PyMES”

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Normas Internacionales de Información Financiera

Tesis de Grado previo a la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Auditoría

AUTOR

David Santiago López Faz

ASESOR

MGT. GABRIELA MORENO CEDEÑO

Esmeraldas, Ecuador

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por los reglamentos de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Auditoría.

TRIBUNAL DE TITULACIÓN

Mgt. Gabriela Moreno
ASESORA DE TESIS

PhD. Cecilia Velasco
LECTORA 1

Mgt. Orlin Álava Chila
LECTOR 2

Mgt. Orlin Álava Chila
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA

Mgt. Alex Guashpa Gómez
SECRETARIO GENERAL PUCESE

Esmeraldas, Ecuador,
2022

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, David Santiago López Faz, declaro que la presente investigación enmarcada en el presente trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica y personal.

En tal virtud, declaro que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal, académica de la autora y desarrollado de acuerdo con las normas APA 7ma edición.

David Santiago López Faz
C.I. 0802677633

AGRADECIMIENTO

A Dios, por permitirme gozar de vida y salud para poder cumplir este tan anhelado sueño, y por haberme dado la motivación que necesitaba en los momentos más complicados durante este proceso.

A mi esposa, mi hija y toda mi familia, por ser ese pilar fundamental y fuente de energía para seguir adelante, porque siempre se preocupan por mi bienestar y por mi felicidad en todo momento.

Del mismo modo, a mi hermana que se encuentra en el cielo, gracias por ser mi inspiración.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, prestigiosa institución educativa de nivel superior que me acogió y construyó en mí nuevos y valiosos conocimientos, a mis docentes por su entrega, apoyo y compromiso de formar profesionales con un alto valor ético y moral. A mi asesora, la Mgt. Gabriela Moreno, le quedo muy agradecido por su predisposición y apoyo necesario durante el desarrollo de este trabajo investigativo.

A mis compañeras, que siempre supieron darme una mano cuando la necesité.

David Santiago López Faz

DEDICATORIA

Este trabajo, se lo dedico a mi amada hija Patricia y a mi bella esposa Erika, quienes han sido pacientes durante este proceso, como siempre apoyándome y siendo parte de cada uno de los logros que obtenemos en nuestra familia.

A mis padres, Judith y Julio, gracias por inculcarme principios y valores que hicieron que mi vida genere un cambio integral, por haber sido ese ejemplo intachable luchando siempre por nuestro bienestar.

A mis hermanos, Aracely, Julio y Sarita, por ser esos amigos que, aunque no pasen conmigo todos los días, hacen que sienta siempre su presencia y su apoyo incondicional.

A mi querida hermana Alexandra (+) que se encuentra en el cielo, estoy seguro de que está orgullosa de mí, dejaste un gran camino formado para que yo continúe.

A mis preciosos sobrinos Valentina, Mateo y Camilita, mis pequeños estudiosos y ejemplares estudiantes.

A mi cuñado Edwin, que siempre me asiste y apoya cada vez que lo he necesitado.

David Santiago López Faz

RESUMEN

La presente investigación muestra el dominio del contador quinindeño en la implementación de la NIIF para PyMES, centrandó su objetivo en la identificación del nivel que poseen, así como los factores académicos que limitan la adquisición de conocimientos en las prácticas profesionales de acuerdo la normativa contable vigente. La metodología aplicada tiene un enfoque cuantitativo de tipo no experimental, para la recolección de información se utilizó la técnica de encuesta aplicada a 20 profesionales contables catastrados en las bases del Servicio de Rentas Internas del cantón, quienes accedieron a entregar información relevante para esta investigación. Los resultados indican que existe un 40% de contadores con poco conocimiento sobre la norma, un 90% sin experticia certificada ni un plan de transición contable aprobado, 75% no han realizado procesos de implementación de esta norma, el 15% desconoce esta obligación tributaria y, un 70% no han realizado provisiones y revaluaciones, incluyendo la no existencia de organizaciones formativas bajo el marco contable NIIF PyMES y la falta de interés del contador por adquirir estos conocimientos. Por lo tanto, la falta de dominio de la norma mencionada impide el crecimiento integral y el ejercicio correcto en sus prácticas profesionales, limitando también sus oportunidades dentro del campo laboral.

Palabras clave: NIIF PyMES, profesionales contables, factores académicos, dominio, estados financieros.

ABSTRACT

Con formato: Inglés (Estados Unidos)

The present investigation shows the mastery of the Quinindeño accountant in the implementation of the IFRS for SMEs, focusing its objective on the identification of the level they possess, as well as the academic factors that limit the acquisition of knowledge in professional practices in accordance with current accounting regulations. The methodology applied has a quantitative approach of a non-experimental type, for the collection of information the survey technique applied to 20 accounting professionals registered in the bases of the Internal Revenue Service of the canton was used, who agreed to deliver relevant information for this investigation. The results indicate that there is 40% of accountants with little knowledge about the standard, 90% without certified expertise or an approved accounting transition plan, 75% have not carried out implementation processes of this standard, 15% are unaware of this tax obligation and, 70% have not made provisions and revaluations, including the non-existence of training organizations under the IFRS SME accounting framework and the accountant's lack of interest in acquiring this knowledge. Therefore, the lack of mastery of the aforementioned standard prevents comprehensive growth and the correct exercise in their professional practices, also limiting their opportunities within the labor field.

Keywords: IFRS SMEs, accounting professionals, academic factors, domain, financial statements.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| TRIBUNAL DE TITULACIÓN..... | i |
| DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD | ii |
| AGRADECIMIENTO | iii |
| DEDICATORIA | iv |
| RESUMEN | v |
| ABSTRACT..... | vi |
| ÍNDICE DE CONTENIDO | vii |
| INDICE DE TABLAS | ix |
| INDICE DE FIGURAS..... | x |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I | 4 |
| 1. Marco teórico de la investigación..... | 4 |
| 1.1. Bases teóricas-científicas | 4 |
| 1.3. Antecedentes | 14 |
| CAPÍTULO II | 17 |
| 2.1. Contexto de la investigación | 17 |
| 2.2. Metodología de la investigación | 17 |
| 2.3. Población y Muestra..... | 17 |
| 2.3.1. Población | 17 |
| 2.3.2. Muestra | 18 |
| 2.4. Técnicas e instrumentos | 18 |
| 2.5. Procedimiento..... | 19 |
| 2.6. Definición conceptual y operacionalización de las variables..... | 20 |
| CAPÍTULO III..... | 21 |

| | |
|--|-----------------------------|
| 3. Análisis e interpretación de resultados | 21 |
| 3.1. Análisis de datos..... | 21 |
| 3.1.2. Formación del profesional contable | 23 |
| 3.1.3. Experticia y limitaciones en la NIIF para PyMES | 25 |
| 3.2. Discusión de datos..... | 31 ³⁰ |
| CAPÍTULO IV..... | 34 ³³ |
| 4. Conclusiones..... | 34 ³³ |
| CAPÍTULO V..... | 35 ³⁴ |
| 5. Recomendaciones | 35 ³⁴ |
| BIBLIOGRAFÍA | 36 ³⁵ |
| ANEXOS | 46 ⁴⁵ |
| Anexo 1 | 47 ⁴⁶ |

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 5
Tabla 2 7
Tabla 3 9
Tabla 4 18
Tabla 5 20

INDICE DE FIGURAS

| | |
|-----------------|------------------|
| Gráfico 1 | 22 |
| Gráfico 2 | 23 |
| Gráfico 3 | 24 |
| Gráfico 4 | 25 24 |
| Gráfico 5 | 26 25 |
| Gráfico 6 | 27 26 |
| Gráfico 7 | 28 27 |
| Gráfico 8 | 29 28 |
| Gráfico 9 | 30 29 |

INTRODUCCIÓN

El contexto actual ha generado transformaciones importantes empleándose de manera permanente el concepto de globalización en el ámbito social, académico, político, cultural, comercial y económico. Siendo estos últimos el motivo por el cual se realiza la estandarización de información financiera necesaria para la participación en mercados internacionales, en las que adquiere relevancia la uniformidad de las normas contables y la utilización de un lenguaje financiero homogéneo.

Por este motivo nacen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), satisfaciendo las necesidades de los usuarios de los estados financieros, ya que su medición y reconocimiento permiten gozar del uso de información relevante, útil y razonable (Restrepo & Londoño, 2012).

En el ámbito general, en el Ecuador la implementación de las NIIF se realizó bajo un cronograma propuesto por la Superintendencia de Compañías, considerando la importancia respecto del flujo de información financiera con otros países (Celi, et al., 2018).

Como consecuencia de este cambio, el profesional contable es considerado actor importante dentro de las organizaciones, por lo cual su reto es significativo en el marco normativo actual, ya que su intervención brinda el aporte necesario en materia contable y financiera para una oportuna toma de decisiones a nivel gerencial. Bajo esta perspectiva de cambio, esta armonización contable empieza a tener incidencia en las labores del profesional de la materia, teniendo en cuenta que en la actualidad hay más de cien países que han implementado la NIIF para las Pymes como marco contable (Vargas & Peña, 2017).

Además, la adopción de estas normas contribuye a alcanzar el desafío que tiene la integración latinoamericana en el mercado de inversión extranjera, alineándose a estos estándares que prometen ser atractivos a nivel financiero con un alcance internacional, lo que representa una valiosa oportunidad para optimizar la función financiera, generando eficiencia y comparabilidad (Rueda, 2013).

Con referencia a lo anterior, se destaca la importancia de la inserción de la NIIF para las PYMES en el cantón Quinindé, por tanto, se pretende realizar una investigación sobre el dominio de estas por parte del contador quinindeño.

Durante mucho tiempo los contadores públicos ecuatorianos aplicaron los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que no fueron actualizadas a través del tiempo, generando que el país tenga un marco contable no acorde a lo utilizado a nivel global. En consecuencia, este proceso genera convergencias entre lo fiscal y la NIIF para las Pymes, que en definitiva determina un reto para los contadores generando la búsqueda de orientaciones para una correcta aplicación de lo prescrito en la norma contable (Pilatasig, et al., 2020).

Si bien, el cambio responde a una mejora en los resultados de la información financiera a nivel internacional se pone en evidencia que el proceso acarrea otras situaciones que no prometen el mejor escenario para el profesional contable, ya que si este no se actualiza junto con la transición programada, sus procedimientos contables no revelaran información confiable en los estados financieros y mucho menos será comprobante, o comprensible (Pérez, et al., 2015).

En virtud de los cambios que describe la NIIF para Pymes, nace la necesidad que el contador esté en constante preparación y actualización de conocimientos, considerando las condiciones que anteceden, se cita la obligatoriedad de implementar estas normas de acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros (SUPERCIAS, 2008) Art. 1, y, el Servicio de Rentas Internas (SRI, 2020) en su Art. 10, obligando al contador a medir su nivel de dominio de estas normas y las acciones necesarias para suplir necesidades encontradas con el fin de realizar una aplicación correcta dentro de los registros contables.

Para ello y conforme a todo lo expresado, se ha establecido la siguiente interrogante, ¿Cuál es el dominio de la NIIF para Pymes sobre las prácticas del contador quinindeño?

Se realiza este estudio, considerando la importancia de la implementación de la NIIF para Pymes en las organizaciones, como una puerta a la inclusión de negocios internacionales tomando en consideración que la información financiera revelada se alinea con los estándares que rigen al comercio extranjero. Del mismo modo, el cambio de procedimientos contables brindará datos

fidedignos para una administración de calidad, con resultados útiles que apoyen la correcta toma de decisiones.

Por las consideraciones anteriores y determinando el proceso de implementación de estas normas como la búsqueda de mejoras en el registro de las operaciones contables, a fin de precautelar los intereses organizacionales y sociales, de igual forma se evidencia el grado de importancia y su impacto frente a la economía global, y, en efecto el rol del contador, ya que es él quien ejecuta los procedimientos que prescriben en la NIIF.

Dadas las condiciones que anteceden, existe preocupación por la puesta en marcha de esta adopción de NIIF desde el contexto del conocimiento del profesional contable, ya que su accionar tradicional en estos procesos refleja malestar frente al cambio y en algunos casos se hace presente la resistencia o simplemente se adopta una posición de desinterés, sin darse cuenta de que por medio del perfeccionamiento de un criterio y sentido común ligado a la parte técnica, es claro que esto ayudará a permanecer vigente en el mercado laboral, siempre y cuando pueda obtener este conocimiento (Cárdenas, et al., 2016).

Con referencia a todo lo descrito, se destaca la labor de gremios que buscan formar y optimizar las habilidades del profesional como un contador íntegro, capaz, y de conocimientos que brinden seguridad a las organizaciones que integran al motor productivo de nuestro país, pero es necesario indicar que en Quinindé no existen centros de formación para este valioso campo contable.

En tal virtud, se analiza el conocimiento que tiene el profesional contable, conforme la implementación de la NIIF para Pymes, y su efectividad en la práctica.

Por otra parte, en esta investigación se definen como objetivo principal, describir el dominio de la NIIF para PYMES sobre las prácticas del contador quinindeño, sumado a ello, se definen también los siguientes objetivos específicos, explicar el aspecto normativo en el proceso de transición a la NIIF para Pymes, identificar el dominio de la NIIF para Pymes que posee el contador quinindeño y determinar los factores académicos que inciden en la formación profesional de experto en NIIF para Pymes.

CAPÍTULO I

1. Marco teórico de la investigación

1.1. Bases teóricas-científicas

1.1.1. PyMES América Latina y Ecuador

En los últimos decenios, América Latina se ha convertido en una región con mucho interés institucional y político en temas relacionados con las pequeñas y medianas empresas (PyMES). Su significativo papel en el progreso de las economías en los diferentes países de la región es fundamental en particular por generar plazas de trabajo, desarrollo empresarial y dinamismo económico que se genera gracias al modelo de desarrollo ligado a las PyMES (Valdés & Sánchez, 2012).

Razón por la cual, su importancia en el sistema económico radica en la industrialización de las empresas de menor desarrollo, tal circunstancia se explica por su contribución a las mejores de las oportunidades socioeconómicas y al relativo incremento del valor agregado en los bienes y servicios que se produce en cada tipo de empresa (Capó, et al., 2007).

Si bien es cierto, el elevado aporte al empleo compuesto por el bajo aporte a la producción que caracteriza a las PyMES de la región es el evidente reflejo de una estructura productiva heterogénea. Un ejemplo de ello es la especialización de productos de bajo valor agregado y reducida participación en las exportaciones, inferior a un 5% en la mayoría de los países (Montoya, et al., 2010). Entonces, la estructura productiva se caracteriza por las elevadas diferencias de productividad que existen entre los diferentes sectores o entre empresas al interior de los países, colocándola en un nivel jerárquico superior comparado a las que existen en los países desarrollados (Zavala & Vega, 2017).

Relacionado con lo antes mencionado, la situación de las PyMES en América Latina señala un nivel de internacionalización menor en comparación con otras regiones mundiales hablando de Europa y Asia, por ejemplo, las tasas de exportaciones directas e indirectas de las PyMES

latinoamericanas alcanzan la mitad de los niveles europeos y son un tercio menor que las alcanzadas en Asia Oriental (Chávez, 2020).

Por otra parte, en Ecuador las PyMES representan el 80% de las organizaciones comerciales aportando de forma significativa a la generación de fuentes de empleo y producción, lo que hace que se vuelvan fundamentales para el desarrollo de la economía del país (Solis & Robalino, 2019). En el mismo sentido, la participación de las PyMES en el PIB del Ecuador es del 13% conforme manifiesta (Sánchez, 2010). En contexto, es importante mencionar que las PyMES han creado un escenario competitivo en virtud del crecimiento organizacional y búsqueda de oportunidades, alineándose a las exigencias de la globalización económica tan acelerada en que se desarrollan.

De acuerdo a resoluciones de Supercías y Lesgislación Ecuatoriana, a continuación se presentan datos en relación con la clasificación de PyMES, en la tabla 1.

Tabla 1

Clasificación de organizaciones comerciales

| DENOMINACIÓN | BASE LEGAL | ATRIBUTOS |
|--------------|--|--|
| PyMES | Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Res. No. SC.Q.ICL.CPAI FRS.11.01, Art. 1. | <ul style="list-style-type: none"> • Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares. • Registren un Valor Bruto en Ventas Anuales inferiores a cinco millones de dólares. • Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). |
| MICROEMPRESA | Reglamento del Código Orgánico de la Producción, | <ul style="list-style-type: none"> • Es aquella unidad productiva que tiene entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de trescientos mil (US \$ |

| | |
|-------------------------|---|
| Comercio e Inversiones. | 300.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. |
|-------------------------|---|

Nota: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2019), Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción (2011).
Elaboración propia.

1.1.2. Flexibilidad de las NIIF Pymes versus NEC

En Ecuador las NEC fueron significativamente resumidas, siendo adaptadas en dos momentos, primero en el mes de agosto de 1999 conformadas por las normas de la 1 a la 15, y, en el mes de abril del 2000, de la 16 hasta a la 27. La implementación paulatina, ocasionó que esta desarrolle una contabilidad para efectos fiscales, ya que en ese transcurso se producía la desactualización sobre la normativa internacional, perdiendo la orientación del objetivo deseado (Ayabaca & Aguirre, 2018).

De manera general Mariscal, et al., (2020), reconocen que las NEC determinaban cómo realizar los estados financieros de una empresa, cuyo uso sea útil para cualquier usuario, de manera que sea una herramienta para la toma de decisiones, pero con diferencias distantes en función de la NIIF PyMES.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías, establece la adopción de las NIIF a partir del uno de enero de 2009, generando un cambio necesario, de aplicación obligatoria para las organizaciones sujetas al control de la SUPERCIAS, enfocándose en principios fundamentales como lo son la relevancia, la confiabilidad y la comparabilidad (Cano, 2010). Sumado a ello, el Servicio de Rentas Internas también contribuye a la implementación de NIIF PyMES, conforme se detalla en tabla 2.

Tabla 2*Grupos sujetos a implementación de NIIF*

| GRUPO | ENTIDAD QUE REGULA | BASE LEGAL | INICIO DE VIGENCIA |
|---|---|---|---------------------------------------|
| SOCIEDADES BAJO EL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS | Superintendencia de Compañías Valores y Seguros | Resolución No. 08.G.DSC.010, Art. Primero. | A partir del 01 de enero de 2010. |
| SOCIEDADES CIVILES | Servicio de Rentas Internas | Art. 253.14 del Reglamento a Ley Orgánica de Simplificación Progresividad Tributaria | A partir del 04 de agosto de 2020. |
| PERSONAS NATURALES OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD | Servicio de Rentas Internas | Resolución Nro. NAC- DGRCGC20-00000060 | A partir del 01 de enero de 2021 |

Nota: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2019), Reglamento a Ley Orgánica de Simplificación Progresividad Tributaria (2020), Servicio de Rentas Internas (2020).
Elaboración propia

Para Iñiguez, et al., (2020), los procesos se llevaban a cabo mediante la doctrina contable tradicional, a efecto de que en Ecuador durante varios años se aplicaron estos procesos bajo los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), los cuales se incluían en las NEC y prescribían los procesos en los diferentes registros contables, situación que cambió cuando surgió la implementación bajo el cronograma descrito en el párrafo anterior.

En virtud de esta armonización contable, estas normas traen consigo treinta y cinco secciones, que prescriben procedimientos y registros contables de activos, pasivo corriente, patrimonio neto, ingresos, operaciones discontinuadas, ganancia o pérdida, otros resultados integrales y resultado integral total, bajo consideraciones de medición, reconocimiento y deterioro, procedimientos que no describen las NEC (Orobio, et al., 2018).

En contraste, el país posee gran potencial como atractivo a la inversión extranjera, y para lograr integrar ese mercado anhelado es necesario que las organizaciones estén al mismo nivel dentro de los retos globales, como la adopción de la NIIF PyMES, creando un proceso de convergencia en aquella transición de NEC a NIIF. No obstante, la flexibilidad por parte de las entidades regulatorias en función de un amplio análisis, crearon un cronograma de implementación bajo la concepción de que los procesos se regían bajo NEC y que no era un proceso a corto plazo, sino más bien un largo camino por recorrer.

Así mismo, Cuenca et al., (2017) manifiestan que este proceso de divergencia ha sido definido por medio de varias resoluciones de la Superintendencia de Compañías conforme aplicación de cronograma de implementación en función de la tipología de las organizaciones sujetas a dichos cambios, generando diversas situaciones a nivel interno en las organizaciones, no solo de tipo de económico sino también de formación por parte de los empleados que implica mayor esfuerzo, pero con la satisfacción de saber que al mismo tiempo se crean ventajas, ya que se elabora información comparable y de calidad.

A pesar de las convergencias frente a esta armonización, las pequeñas y medianas organizaciones comerciales, se favorecen al implementar esta norma universal de revelación financiera ya que su efecto demuestra transparencia en sus operaciones económicas, incluso el resultado de sus riquezas en datos fidedignos (Encalada et al., 2018). A continuación, podemos observar el impacto que tuvo la transición de NEC a NIIF PYME en sus procesos contables, en el detalle de la tabla 3.

Tabla 3

Impacto contable NIIF PYME

IMPACTO POR ADOPCIÓN DE NIIF PYME

- 1 Cambios en procesos y modificaciones en procesos contables
- 2 Inclusión del manual de políticas contables a ser utilizadas
- 3 Cálculo y registro de provisiones actuariales
- 4 Revaluación como costo atribuido
- 5 Deterioros no registrados en inventarios
- 6 Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos
- 7 Baja de activos y pasivos que no cumplen los requisitos NIIF para Pymes

Elaboración propia

Por otra parte, es claro que este proceso de adopción se vio influenciado por modelos de revaluación y formatos de adopción remitidos por los entes de control, cambios en determinación de valores razonables, lo que hace evidente un incremento y disminución del patrimonio en la aplicación de Resultados Acumulados, producto de los ajustes de NEC a NIIF (Ayabaca, 2014).

1.1.3. Internacionalización y transformación de la profesión contable

Partiendo de los constantes cambios que se viven en el mundo producto de la globalización, es importante tener en consideración que esto implica nuevos retos, entendiendo que la internacionalización y transformación de la profesión contable trae consigo una gama de conceptos que abarcan muchos aspectos relacionados dentro del campo en mención, razón por la cual el contador debe ser más analítico y previsible, con la finalidad de estar preparado

para dar solución a las posibles situaciones que se presenten en el curso normal de sus actividades (Correa, 2018).

Podemos agregar entonces que, de acuerdo con Rodríguez, et al., (2019), la teoría contable ha ido evolucionando de manera significativa, a través de los cambios en los procesos de ejecución hasta encontrar nuevos sistemas que se adaptan a la demanda de cada organización que buscan de la transformación y actualización de los conocimientos contables.

Este proceso de implementación de la NIIF para las Pymes conlleva un cambio sustancial en el profesional contable, ya que es el encargado de llevar a cabo todas las actividades económicas y financieras de las organizaciones. Rueda, et al., (2021), expresa que el contador debe asumir un rol de gestor como profesional que aplica aquello que prescribe la norma, bajo la concepción del impacto que va a causar el resultado de su práctica contable en el ámbito social, llevando esta postura a un debate público que busca adherir nuevos direccionamientos frente a la adopción de esta norma.

Surgen varias opiniones sobre esta temática de globalización e internacionalización, como resultado de los cambios normativos, de acuerdo con Mantilla, (2005), han surgido dos tipos de profesionales contables con características completamente diferentes, que se sitúan de acuerdo con el escenario en que se encuentren, por un lado, tenemos al profesional contable bajo NIIF y por el otro tenemos al contador fiscal que aún no reconoce la importancia de este estándar.

Sencillamente, la contabilidad evolucionó de ser conceptualizada como doctrina o como ciencia de la rama de las matemáticas, tomando como base conceptual el uso instrumental matemático como sistema registro que deriva en una concepción más formalizada obteniendo otras formas de manifestación del principio de la dualidad, o diferentes requerimientos y particularidades de la información, que serán considerados para la toma de decisiones, que así mismo sirva para definir la responsabilidad social corporativa (Niño & García, 2003).

1.1.4. Formación académica del profesional contable

El proceso formativo constituye un deber social de todos los profesionales del área contable, bajo las consideraciones de una correcta práctica en virtud de las normas y legislación aplicable, tal es el caso que Silva (2015), pone en manifiesto que todo profesional en libre ejercicio y docentes deben buscar el camino a la actualización de conocimientos, tomando en cuenta que no es solo una obligación sino un deber el estar siempre en un proceso de formación, y en el caso del profesional contable, tener la consigna de convertirse en un contador integral.

Dadas las condiciones, el profesional del área debe estar predispuesto a continuar su proceso formativo en función de sus necesidades y el de las organizaciones, sumado a esto el manejo apropiado de los recursos tecnológicos en un tiempo oportuno dentro de sus actividades, como lo expresa Rodríguez, et al., (2012), ya que hablar de la contabilidad responde a mencionar las modificaciones que generan impacto en la formación del profesional contable que van de la mano de un alto conocimiento del uso de herramientas tecnológicas, como herramientas fundamentales en la práctica del ejercicio.

En este sentido, se vuelve indispensable e imprescindible el proceso continuo formativo y a la vez interdisciplinario que permita la concepción de habilidades que deriven en procedimientos coherentes bajo la óptica de brindar a las organizaciones resultados financieros razonables. Sierra y Católico (2007), afirman que la consecuencia de realizar procesos de inserción a la NIIF implica la concepción de cambios en los términos educativos a nivel universitario, cuidando que los conocimientos impartidos guarden estrecha relación con lo que indica la norma.

Bajo estas consideraciones, las universidades cambiaron su enfoque lo que provocó la creación de estrategias en el marco educativo que motiven a los estudiantes a la búsqueda de información que pueda servir de ayuda, tomando como referencia la literatura de fuentes fidedignas, como señala Becerra, et al., (2005), dentro del contexto de la formación independiente, expresando que la NIIF ha sido causal de una revolución en la mente de los contadores, volviéndose un tema de mucho interés para estos profesionales del área contable.

1.2. Base Legal

En Ecuador, todas las organizaciones que realizan actividades de comercio, productivas y de servicios, deben obedecer las normas y leyes que propician el adecuado desarrollo contable financiero. El estudio se fundamenta en: Constitución de la República del Ecuador, Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y Ley Orgánica de Educación Superior.

Tal como lo menciona el Art. 213, de la Constitución de la República del Ecuador (2008), que las superintendencias se constituyen como órganos de control, vigilancia e intervención de las actividades económicas de entes públicos y privados, cuyo propósito es velar porque estas actividades se desarrollen dentro del marco legal vigente, normas y reglamentos que los regulen.

La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2008), en su Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación de las NIIF, en tres grupos desde el 2010 al 2012, con obligatoriedad para organizaciones que se mantienen bajo el control de esta misma entidad, quien a su vez emite la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, Art.1, haciendo modificación explícita, en donde manifiesta nuevo concepto de Pequeñas y Medianas Entidades, sustituyendo el Art. 3 del Art. 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, a fin de categorizar a nuevas entidades que se rigen bajo NIIF para Pymes.

Con el fin de continuar con esta armonización contable, el Servicio de Rentas Internas (2020), mediante resolución Nro. NAC-DGERCGC20-00000060, en su Art. 10, cita al cumplimiento obligatorio de la adopción de las NIIF para Pymes, incluyendo a las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, conforme establece el Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad, Capítulo VI, de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2006), junto con sus obligaciones tipificadas en el mismo capítulo, Art. 20 y Art. 21, que expresan que los Estados Financieros serán la base para el cálculo de sus impuestos y que también serán presentados a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros en el caso de personería Jurídica.

Es necesario indicar que el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2019), en su Art. 53 define a la Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o servicios, y que cumple con el número de trabajadores y valor bruto de las ventas anuales, consideradas en el Reglamento del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (2011), tipificado en su Atr. 106, Clasificación de las Pymes.

Finalmente, la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), manifiesta en su Art. 8 y Art. 13, que uno de sus principales objetivos del Sistema de Educación Superior es formar académicos y profesinoales responsables en todos los campos del conocimiento, capaces de contribuir con el desarrollo social, de generar y aplicar sus conocimientos conforme las exigencias existentes.

1.3. Antecedentes

Un primer trabajo corresponde al De La Hoz (2021), cuya investigación tuvo por objetivo comparar la aplicación de estos estándares internacionales en Latinoamérica, utilizando como metodología para el desarrollo del estudio una investigación no experimental de campo con un tipo de estudio descriptivo, para lo cual aplicó un cuestionario dirigido a profesionales del gremio; se encontró en sus resultados un escaso conocimiento frente a la aplicación de la NIIF, por tanto se crean guías de apoyo en el desempeño contable administrativo alcanzando posicionamientos globales con base al desempeño del profesional en contaduría según NIIF.

Cedeño (2016), quien realizó una investigación titulada: aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador, caso PyMEs de la construcción en la ciudad de Manta, para lo cual empleó en función de sus objetivos el método histórico holístico, el análisis y síntesis inductivo y deductivo; en generar se evidencia carencia de conocimientos y familiaridad con relación a la norma internacional de información financiera del área contable financiera de la empresa, concluyendo en la construcción de una guía de políticas contables que permita la preparación y presentación de los estados financieros en la PyMEs constructivas.

Por otra parte, en el estudio de NIIF y Tributación: Desafíos y Oportunidades para las Administraciones Tributarias, realizado por Chávez (2020), mediante el análisis de la NIIF frente a las leyes tributarias afirma que estas no se superponen y pueden coexistir conforme aplicación de la conciliación tributaria, sin embargo, como resultado de esta investigación se comprueba que aquella limitante a la implementación de NIIF es la incertidumbre que se genera conforme los tratamientos tributarios sobre los nuevos conceptos contables que prescriben este estándar internacional.

De acuerdo a Ferrer (2013), en su investigación documental con alcance descriptivo, análisis del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera desde los factores intrínsecos al sistema contable en Colombia, expresa las implicaciones generadas encontradas en el proceso de transición a NIIF, indicando las distancias que se crean al alinearse al modelo de la International Accounting Standards

Board, IASB, y la relación que conlleva con los factores y dinámicas externas a la contabilidad, como es el uso de sistemas contables conforme NIIF, promoviendo buenas prácticas del profesional contable y mejoras en el ámbito académico.

Haciendo énfasis en esta armonización contable, Hurtado et al., (2019), con el fin de mejorar la aplicación de la NIIF en el Ecuador, mediante una investigación documental, basados en sus resultados en donde se evidencia muy poco conocimiento y falta de direccionamiento frente a esta aplicación, se aborda el proceso de adecuación a la NIIF mediante una metodología que indique el cómo, por qué, y para qué del proceso, contribuyendo al gremio contable y a las organizaciones comerciales que están obligadas a esta implementación según Superintendencia de Compañías.

Del mismo modo, Encalada et al., (2019), en su estudio Efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera en una pequeña empresa registrada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, cuyo objetivo fue analizar los efectos post implementación NIIF, bajo un método materialista para determinar los elementos comunes y las limitaciones de los fenómenos en consideración, evidenciando en sus resultados una disminución económica pero que no representa una pérdida ya que su interpretación es en función de las depreciaciones y revalorizaciones de su propiedad planta y equipo que naturalmente determina una diferencia en su patrimonio.

En el mismo sentido, Zapata y Hernández (2010), expresan en su estudio Reflexiones sobre la aplicación de las NIIF en las PYMEs venezolanas, con el propósito de presentar propuestas y opiniones de especialistas y docentes del área contable sobre el proceso de aplicación de NIIF para PyMEs, mediante la aplicación de entrevistas recogen diversos criterios, definiendo en sus resultados la omisión del registro de impuestos diferidos y deterioro de activos debido al desconocimiento sobre el tratamiento, a lo que se suma la falta de apego a la realidad globalizada por parte de las universidades y sus modelos de estudio.

Ovallos et al., (2017), en su estudio Ética y Responsabilidad Social del Contador frente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia. Un Análisis Prospectivo, realizado con el objeto de identificar el ejercicio ético del contador frente a la aplicación de la NIIF, a través del método estructural micmac, se encontró que no existe un

conjunto de acciones que contribuyan con el manejo ético de los procedimientos contables que ejecutan los profesionales y, su ausencia en el proceso de formación a nivel universitario, por tanto plantean estrategias que permitan cerrar esta brecha que retrasa el avance social en todos sus aspectos.

Por otra parte, Pérez (2020), en su estudio dominio y percepción de las NIIF por los contadores públicos en Barranquilla, Colombia, que tuvo por objeto describir el dominio de las NIIF sobre las prácticas del contador, en virtud de un estudio documental, manifiesta en sus resultados que los contadores no sienten que han sido capacitados en la NIIF ni en lo que corresponde a la regulación profesional, cuestionando y observando esta implementación como un sistema extraño y más complejo, y de completo rechazo.

Macas (2017), realizó el estudio los cambios en las niif para pymes: aplicación del modelo de revaluación de propiedad, planta y equipo y su incidencia en las niif-pymes ecuatorianas, con el objetivo de conocer la relevancia de los cambios realizados por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad IASB a las NIIF para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), con una metodología científico e inductivo, demostrando en sus resultados variaciones en su activo no corriente, precisamente en su propiedad planta y equipo, con un superávit significativo de acuerdo a comparación horizontal de su información financiera, lo que determina un incremento en su patrimonio.

En el mismo contexto, Chacón et al., (2020), en su investigación Provisiones por desahucio y jubilación patronal su reconocimiento y medición contable y tributario, que presenta como objetivo la creación de una guía metodológica para el tratamiento contable y tributario de provisiones por desahucio y jubilación patronal, reconocimiento y medición, considerando una metodología descriptiva, revela en sus resultados que la mayoría de empresas no constituye provisiones por jubilación patronal y desahucio, ni tampoco se contrata la preparación de un informe actuarial, basando su decisión de no hacerlo en que estos gastos no se consideran deducibles al cierre del ejercicio fiscal si estos no cumplen con lo que establece la Ley, en aspectos tributarios.

CAPÍTULO II

2. Marco metodológico de la investigación

2.1. Contexto de la investigación

La presente investigación se realizó en el cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas, con la finalidad describir el dominio de las NIIF para las PYMES, en las prácticas del contador Quinindeño, con lo cual se accedió a la información, mediante la aplicación de una encuesta, con preguntas de opción múltiple y dirigidas a los profesionales contables que ejercen de manera libre o bajo relación de dependencia.

2.2. Metodología de la investigación

Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo y de tipo no experimental, que de acuerdo con la naturaleza de la problemática permitió conocer la opinión de los involucrados haciendo posible la identificación de tendencias de comportamiento y poner a prueba las teorías propuestas (Hernández et al., 2010). Así mismo, se logró agrupar datos necesarios para la tabulación y obtención de resultados, su alcance fué de carácter descriptivo, lo cual facilitó identificar y puntualizar el conocimiento de la NIIF para Pymes en las prácticas del contador Quinindeño.

El diseño que se aplicó fue transeccional y el diseño es de campo por cuanto se interrelacionaron datos propios de las personas investigadas.

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Para esta investigación, la población de estudio estuvo conformada por los profesionales contables del cantón Quinindé.

2.3.2. Muestra

La muestra sujeta a estudio se efectuó de acuerdo a un muestreo probabilístico intencional, en donde se encuestó a 20 profesionales contables del cantón Quinindé en libre ejercicio y bajo relación de dependencia, descrito de la siguiente manera.

Tabla 4

Muestra

| PROFESIONAL | CONDICIÓN LABORAL | # | DE |
|--------------------|---|----------|------------------|
| | | | ENCUESTAS |
| Contador | Bajo relación de dependencia | 7 | |
| Contador | En libre ejercicio con prestación de servicios Contables a Personas Naturales Obligadas a Llevar Contabilidad y Personerías Jurídicas | 13 | |

Fuente: elaboración propia

2.4. Técnicas e instrumentos

La técnica e instrumento utilizados en esta investigación fue la encuesta y el cuestionario, estructurado en función de los objetivos de esta investigación. Que de acuerdo con Kuznik y Hurtado (2010), definen a la encuesta como el proceso mediante el cual se obtiene información de toda clase en virtud de opiniones, actitudes, costumbres o incidencias específicas en un determinado territorio.

2.5. Procedimiento

Para la ejecución de esta investigación, se tomó una muestra de 20 profesionales contables a quienes, por medios electrónicos, se les realizó una encuesta (Anexo 1) considerando las medidas de bioseguridad, durante el mes de octubre de 2021

2.6. Definición conceptual y operacionalización de las variables

Tabla 5

| Variables | Definición | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala |
|------------------|---|--|--|--|---------------|
| | conceptual | | | | |
| Dominio | “Busca comprender las experiencias sensoriales, el aprendizaje básico y la aplicación del conocimiento que incluyen habilidades relacionadas con la información sensorial que cada persona recibe a través de sus sentidos” (Monsalve, et al., 2014, p. 119). | Dentro del dominio se incluyen tareas como copiar, repetir, aprender a leer, a escribir, a calcular y la adquisición de habilidades para el desarrollo de competencias simples y complejas; también incluye resolver problemas y toma de decisiones. | Conocimiento Experticia Toma de decisiones | Capacidad en la toma de decisiones lógicas y niveles de conocimientos. | Cuestionario |

CAPÍTULO III

3. Análisis e interpretación de resultados

3.1. Análisis de datos

El presente capítulo muestra una descripción detallada de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos a 20 profesionales Contables del Cantón Quindé. Los aspectos considerados fueron: situación actual del profesional Contable, formación del profesional contable, experticia y limitaciones en la NIIF para PyMES y conocimiento y aplicación de la normativa legal.

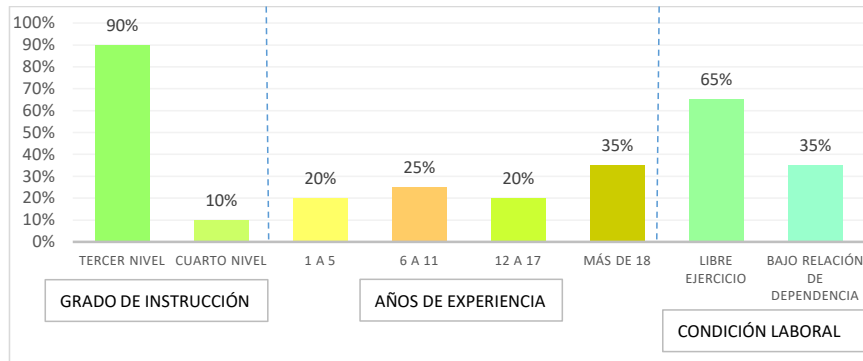
3.1.1. Situación actual del profesional contable

De acuerdo con los resultados obtenidos, del total de Contadores encuestados se evidencia que 18 poseen título de tercer nivel, a excepción de 2 profesionales, quienes poseen título de cuarto nivel; así mismo, se observa que por poco más de un tercio de estos profesionales mantienen más de 18 años de experiencia en el campo contable, siendo estos en su mayoría quienes trabajan en libre ejercicio conforme se observa en el gráfico 1.

Del mismo modo, se observa que del total de encuestados un tercio corresponden a profesionales bajo relación de dependencia, tanto del sector público como del sector privado.

Gráfico 1

Instrucción formal y experiencia

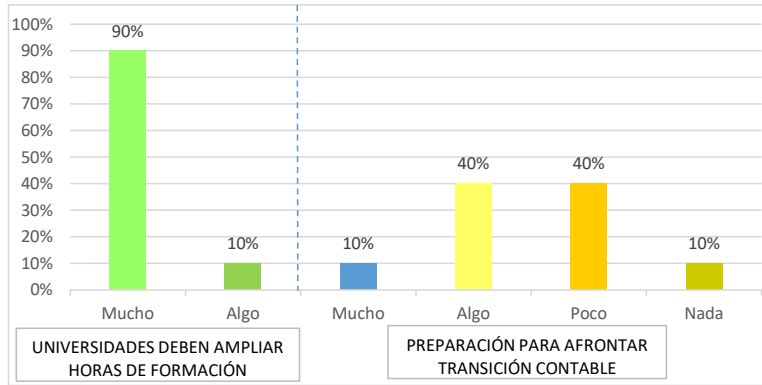


Fuente: contadores encuestados en el cantón Quindí

Los profesionales encuestados manifiestan en forma muy amplia su aceptación en el incremento de horas en formación NIIF por parte de las universidades, esto con el propósito de que los contadores obtengan una formación integral conforme las exigencias actuales. Bajo estas consideraciones, también existe una opinión compartida referente al escaso nivel de preparación para afrontar esta transición contable.

Gráfico 2

Horas de formación profesional



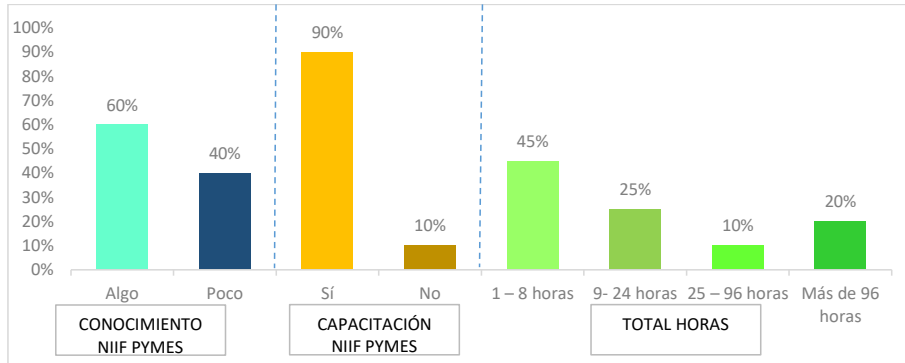
Fuente: contadores encuestados en el cantón Quinindé

3.1.2. Formación del profesional contable

Respecto al grado de conocimiento en NIIF para PyMES, 12 de los profesionales encuestados poseen comprensión del tema, siendo las capacitaciones el método de aprendizaje más utilizado, por otra parte, en cuanto al número de horas de capacitación, se deja en evidencia que por lo menos dos tercios de los encuestados han recibido entre 1 y 24 horas, mientras que un tercio del grupo ha recibido de 25 a más de 96 horas.

Gráfico 3

Capacitación NIIF PyMES

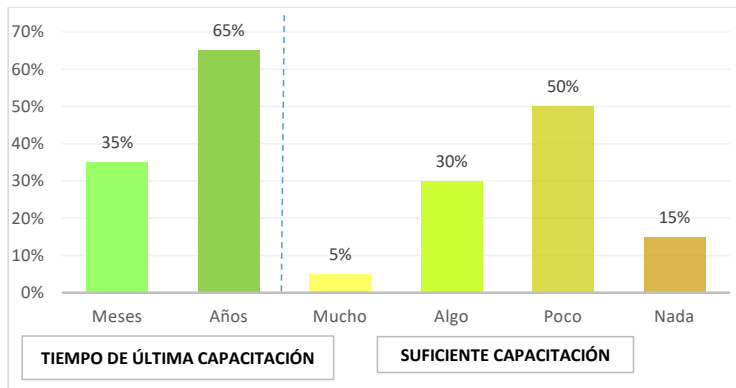


Fuente: contadores encuestados en el cantón Quinindé

Respecto al tiempo en que recibieron la última capacitación, 13 de los profesionales contables la recibieron hace varios años, 1 presentándose con una diferencia muy superior en relación a las recibidas hace varios meses. Es importante mencionar que 10 de los encuestados han manifestado que no hubo suficiente capacitación a los profesionales contables del Ecuador para poder ejecutar la adopción de NIIF.

Gráfico 4

Formación Profesional



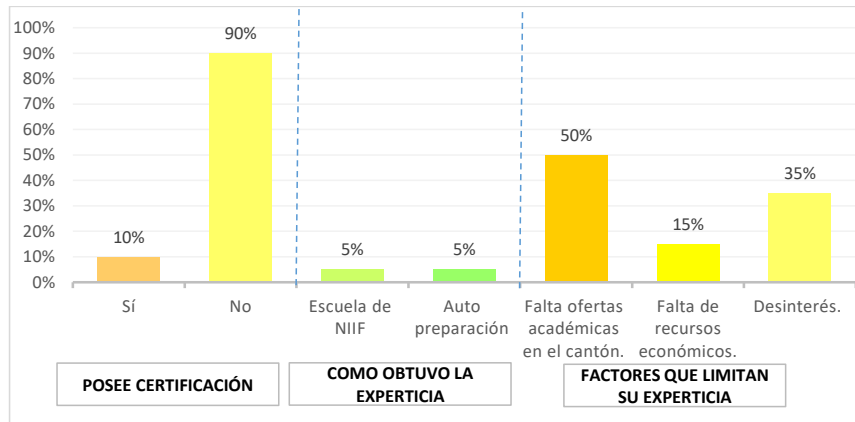
Fuente: contadores encuestados en el cantón Quinindé

3.1.3. Experticia y limitaciones en la NIIF para PyMES

En cuanto a la obtención de certificación de experto en NIIF PyMES, 2 de los profesionales encuestados la poseen, uno de ellos la obtuvo por medio de una Escuela de NIIF, mientras que el otro manifiesta tener la experticia en virtud de su autopreparación. Es importante mencionar que uno de los principales factores que limitan este logro es la falta de ofertas académicas en el cantón Quinindé, seguido a ello, la falta de interés y en menor proporción la falta de recursos.

Gráfico 5

Experticia

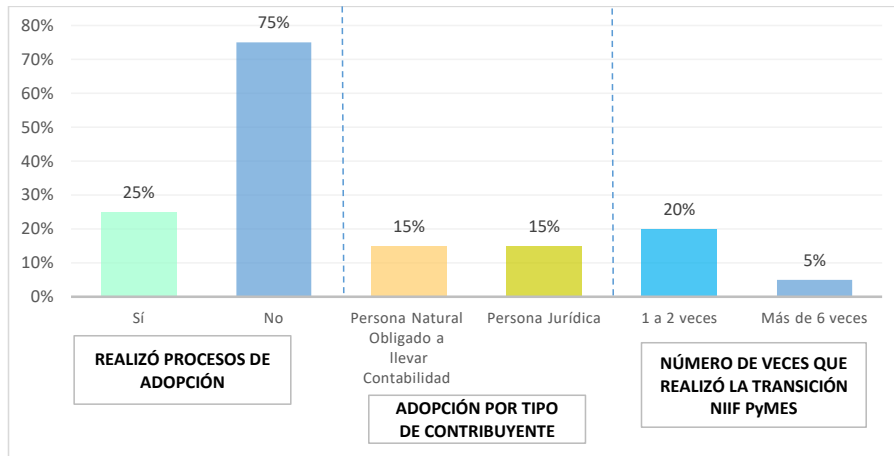


Fuente: contadores encuestados en el cantón Quinindé

Por consiguiente, 3 de los encuestados han realizado el proceso de transición a la NIIF PyMES, tanto a personas naturales como a personerías jurídicas. Del mismo modo, existe un pequeño porcentaje de veces en que realizaron esta transición contable.

Gráfico 6

Transición Contable

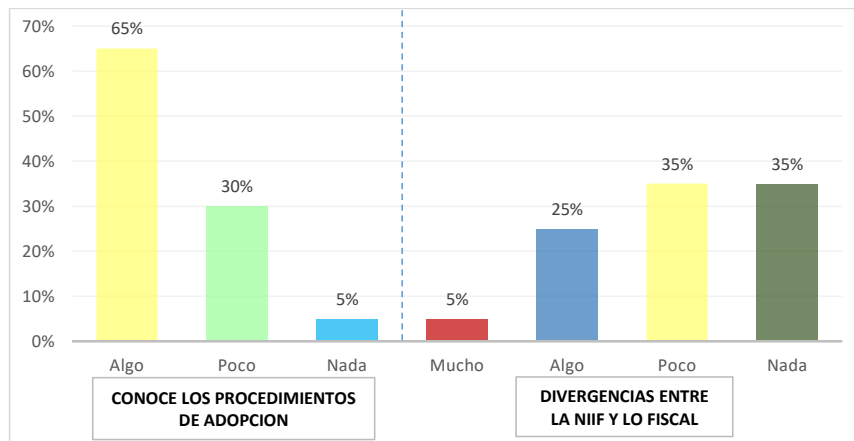


Fuente: contadores encuestados en el cantón Quinindé

Conforme lo descrito, es evidente que un tercio de los profesionales encuestados no conocen el proceso de adopción de NIIF PyMES, siendo incluso que 1 de ellos lo desconoce totalmente; bajo estas consideraciones, y en función de los resultados estadísticos es claro que no perciben las divergencias puesto que no conocen la norma.

Gráfico 7

Divergencias



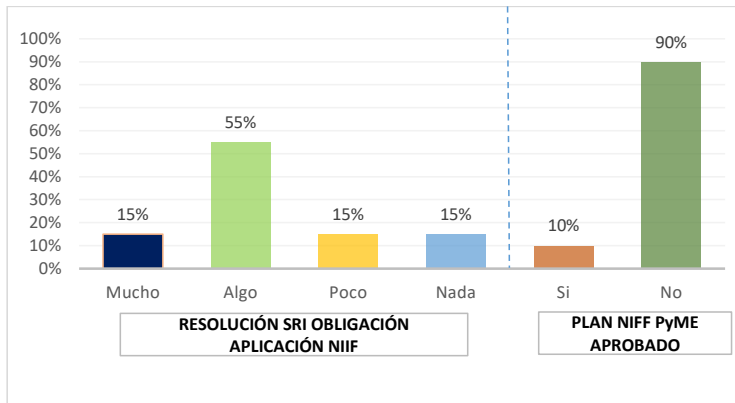
Fuente: contadores encuestados en el cantón Quinindé

3.1.3. Conocimiento y aplicación de la Normativa Legal

Los resultados demuestran que no existe un amplio conocimiento sobre la resolución emitida por el SRI, en donde se cita a la obligatoriedad de la aplicación de esta norma para personas obligadas a llevar contabilidad; a efecto de ello, solo 2 contadores tienen aprobado el plan de implementación de la NIIF PyME, mientras que los demás no lo tienen.

Gráfico 8

Normativa Legal

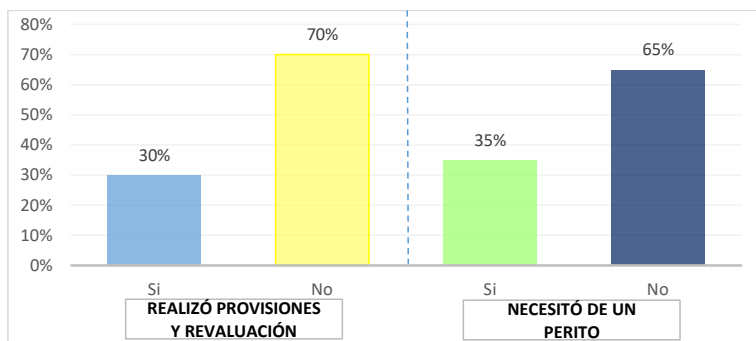


Fuente: contadores encuestados en el cantón Quinindé

Se evidencia por lo menos que dos tercios de los encuestados manifiestan no haber realizado provisiones actuariales y revaluación de activos fijos, mientras que un tercio indica que si lo ha realizado. De este modo, quienes han realizado estos procesos contables, definen que si han necesitado de un perito calificado, mientras que el resto no ha necesitado de este experto.

Gráfico 9

Procesos contables conforme NIIF



Fuente: contadores encuestados en el cantón Quinindé

3.2. Discusión de datos

La presente indagación tuvo como objetivo describir el dominio de la NIIF para PyMES sobre las prácticas del contador quinindeño, para obtener esta información relevante fue necesaria la aplicación de encuestas dirigidas a los profesionales contables del cantón, permitiendo conocer las principales tendencias que han influido en el nivel de conocimiento de los involucrados, los resultados conseguidos son sujetos a discusión.

La materialidad de la información contable y financiera es fundamental para el establecimiento de un marco normativo bajo un escenario de razonabilidad, comparabilidad y fiabilidad, que conlleve a la correcta toma de decisiones. Por tanto, Ecuador inició el proceso de conversión de NIIF para PyMES, dejando en el pasado las prácticas contables tradicionales bajo NEC, generando un alto grado de dificultad, incertidumbre y desconocimiento tanto a los profesionales del área como a los propietarios de las organizaciones, lo cual coincide con el resultado obtenido en las encuestas aplicadas, que en su mayoría indicaron que no hubo suficiente capacitación en el país, corroborando esta afirmación con el estudio de Pérez (2020), que enfatiza que los contadores no han sido capacitados para enfrentar el reto que conlleva la implementación de la NIIF, por consiguiente surgen las siguientes interrogantes ¿Son los gremios contables, las universidades o los entes reguladores, los responsables de esta problemática?, ¿Es únicamente el profesional contable quien debe asumir el compromiso de actualizar sus conocimientos?

En consecuencia, se evidencia la realidad del profesional contable respecto de su nivel de conocimiento sobre el estándar, reflejando otro hallazgo significativo ya por lo menos un tercio de estos profesionales desconocen el proceso de adopción de NIIF PyMES, como consecuencia no logran divisar las divergencias que se generan, resultado que concuerda con las investigaciones realizadas por Cedeño (2016), y De la Hoz (2021), en donde demuestran que los contadores presentan carencia de conocimientos de la NIIF para PyMES y su poca familiaridad en el ejercicio de sus funciones; en el mismo sentido, haciendo énfasis en la posición del profesional contable como pieza fundamental en la adopción de NIIF PyMES, destaca también el desconocimiento de la legislación que regula estos procesos, tal como se

puede observar en los resultados conseguidos, mismos que confirman que en su mayoría existe muy poco conocimiento sobre las resoluciones que norman estos cambios, situación que se explica Chávez (2020) en su estudio realizado, que confirma que existen limitantes para la aplicación sobre los tratamientos tributarios debido al desconocimiento de las regulaciones legales, por cuanto es menester hacer las siguientes preguntas ¿La información legal que regula los procesos contables tributarios es accesible y fácil de discernir? ¿Existe la oportuna socialización sobre los cambios legislativos por parte de las entidades públicas que norman estos cambios? ¿El profesional contable mantiene interés por adquirir conocimientos tributarios y de NIIF PyMES? ¿Es probable que el contador no encuentre necesaria la adquisición de los referidos conocimientos y que no descubra su utilidad?

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, se refleja que solo el 25% de los encuestados han realizado el proceso transición y adopción de las NIIF en 1 o 2 ocasiones, aunque ello no signifique que exista un experticia en el tema pues los resultados evidencia la falta de cálculos y registro de provisiones así como la revaluación de activos fijos, información que coincide con lo que manifiestan Macas (2017), y Encalada et al., (2019), en sus estudios que revelan la necesidad de aplicar procesos de revalorización y depreciación de sus activos fijos, demostrando que al final del ejercicio se reflejan cambios significativo en sus resultados patrimoniales, sean estos en aumento o disminución, lo que demuestra la importancia de la aplicación correcta sobre lo que prescribe la NIIF PyMES. Por otra parte, Chacón, Moreno et al., (2020), en la investigación realizada nos indican que las organizaciones comerciales no registran provisiones por jubilación patronal y desahucio, tampoco contratan la preparación de un informe actuarial sosteniendo que representa salida de dinero que no beneficia a la empresa, pues estos gastos no se consideran deducibles al cierre de cada ejercicio fiscal, tomando en cuenta estas consideraciones se formulan las siguientes incógnitas ¿Es correcto aplicar la norma cuándo no se tiene un conocimiento previo? ¿Deben las organizaciones exigir conocimiento y experiencia a los contadores que se va a contratar?

Bajo estas apreciaciones, se observa también que una minoría de estos profesionales encuestados, poseen una certificación de NIIF PyMES, y en uno de los casos manifiesta que su pericia está basada en su amplia de experiencia, mientras que el resto de profesionales no

mantiene esta experticia debido a que en el cantón no existen ofertas académicas para dicha obtención, información que se alinea con el estudio realizado por Zapata y Hernández (2010), afirmando la falta de evolución de las universidades y sus modelos de estudio, lo que también guarda relación con los resultados de los encuestados en donde manifiestan casi en forma unánime la necesidad de la implicación de horas en formación en NIIF PyMES como aporte de las universidades, situación que afirma Hoz (2013), en su estudio realizado, ratificando se promuevan buenas prácticas del profesional contable conforme la inclusión de mejoras en el ámbito académico, lo que nos invita a generar las siguientes interrogantes ¿Están adoptando las universidades su papel como formadores de profesionales integrales conforme las exigencias de la globalización? ¿Será que la falta de ofertas académicas incide en el proceso formativo del profesional contable? ¿Requieren las universidades renovar su maya curricular dentro del área contable?

Basado en lo descrito, se debe considerar también el hecho de que en los resultados se encuentran afirmaciones sobre prácticas contables que no obedecen a lo que prescribe la norma, lo que demuestra que no se cumple con aspectos éticos sobre los que se funda la profesión contable, alegato que es validado por Ovallos et al., (2017), que en su estudio encontraron la falta de acciones que aporten al manejo ético contable que asegure prácticas responsables encaminadas a revelar información fehaciente a los usuarios de los estados financieros, por lo cual cabe expresar estas inquietudes ¿Es la falta de ética lo que conlleva a una mala aplicación de la práctica contable? ¿Será posible que los contadores no perciben el impacto que causa una aplicación profesional errada dentro de sus funciones?

Finalmente, las interrogantes mostradas podrían ser tomadas para nuevos estudios, con la finalidad de que aporten a la investigación que suministre información relevante sobre el dominio de las prácticas del profesional contable, destacando la evolución que ha venido presentando, y el notorio interés que ha provocado este tema.

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones

Este estudio fue planteado con el objetivo de conocer el dominio del contador quinindeño en la implementación de NIIF para PyMES, que conforme los resultados obtenidos, permitieron llegar a las siguientes conclusiones.

- La mayoría de los contadores quinindeños no se encuentran preparados profesionalmente para asumir la responsabilidad de realizar una transición a la NIIF para PyMES conforme prescribe la norma, lo cual exige un alto nivel de comprensión teórico y práctico del estándar.
- Los profesionales contables del cantón, en su mayoría no poseen conocimientos sobre la aplicación de la norma, no tienen un plan de implementación aprobado, presentan escasa aplicación de procesos de revalorización de activos y mínima intervención de peritos calificados para dicha ejecución, lo que demuestra que las prácticas contables no se están realizando en virtud de las disposiciones legales, situación que repercute sobre la información revelada a las organizaciones comerciales en sus estados financieros.
- Por otra parte, se evidencia la falta de ofertas académicas de nivel superior, que permitan un proceso de formación efectiva y su actualización de conocimientos de forma oportuna, a lo que se suma en gran parte la falta de interés por prepararse y, una tercera parte con limitaciones de recursos que les impide poder acceder a los señalados procesos de crecimiento profesional.

CAPÍTULO V

5. Recomendaciones

- ✓ A los contadores del cantón, revisar las disposiciones emitidas por los organismos de control a fin de gozar de esta información de manera oportuna adoptando los cambios que prescribe esta norma y que puedan ser aplicados de forma correcta en el registro de los hechos económicos, eximiendo la posibilidad de multas o sanciones debido al desconocimiento.
- ✓ El fortalecimiento de uno de los principios básicos estipulados en el código de ética profesional, que hace referencia a la competencia, actualización y cuidado profesional, que también requiere del compromiso con esta profesión, a fin de velar por el bien común mediante la aplicación de procedimientos responsables en cada uno de los trabajos efectuados.
- ✓ Se sugiere la presencia de establecimientos de formación académica de nivel superior que otorguen título de tercer nivel conforme las exigencias actuales dentro de la mencionada profesión, incluyendo procesos de homologación. Así mismo, se recomienda a los gremios, colegios y demás organizaciones contables oferten procesos de capacitación continua dirigida a los contadores de la ciudad de Quindé, con valores accesibles en modalidades presenciales y virtuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno [LORTI]. Registro Oficial 238. Art. 19. 28 de marzo de 2006. (Ecuador). <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. [Const] Art. 213 2008, 20 de octubre. (Ecuador). Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Ley Orgánica de Educación Superior [LOES]. Registro Oficial Suplemento 298. Art. 8, 13. 4 de agosto de 2010. (Ecuador). <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
- Decreto Ejecutivo 757 [con fuerza de ley]. Reglamento a la Ley del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. 17 de mayo de 2011. Registro Oficial Suplemento 450. <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Literal-3.-Reglamento-del-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-COPCI.pdf>
- Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones [COPCI]. Registro Oficial 111. 31 de diciembre de 2019. (Ecuador). <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Copci.pdf>

- Ayabaca, O. (2014). Implicaciones Contables, Administrativas y Tributarias en el Control de Inventarios, Clientes, Propiedad, Planta y Equipo, Jubilación Patronal, por la Aplicación e Implementación de NIIF en Ecuador. *Economía y Política*, 20, 28-59. <https://www.redalyc.org/pdf/5711/571161908001.pdf>
- Ayabaca, O., y Aguirre, J. (2018). Estudio de la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sector Industrial y Comercial de Cuenca, sus Principales Ajustes y Políticas Contables. *Economía y Política*, 10(28), 9-19. <https://www.redalyc.org/journal/5711/571167817001/571167817001.pdf>
- Becerra, L., García, L., Higuerey, A., y Paredes, R. (2005). La formación del contador público como fuente de capital humano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 10(32), 564-579. <https://www.redalyc.org/pdf/290/29003203.pdf>
- Cano, A. (2010). Experiencias de algunos países latinoamericanos en torno a la estandarización contable internacional. *Entramado*, 6(1), 40-55. <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265419646004.pdf>
- Capó, J., Langa, M., y Buades, E. (2007). La importancia de los clusters para la competitividad de las PYME en una economía global. *EURE*, 33(98), 119-133. <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v33n98/art07.pdf>
- Cárdenas, H., Castro, J., Álava, C., y Rodríguez, M. (2016). Profesionales contables frente a las NIIF y sus impactos en empresas ecuatorianas. *PODIUM*, 29, 61-75. <file:///C:/Users/Xtreme/Downloads/Dialnet-ProfesionalesContablesFrenteALasNIIFYSusImpactosEn-6741924.pdf>

- Cedeño, P. (2016). Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 2(1), 44-62.
file:///C:/Users/Xtreme/Downloads/27-88-2-PB%20(1).pdf
- Celi, M., Villegas, F., Gaibor, M., y Robles, A. (2018). Expectativas y realidades sobre la implementación de las NIIF en las empresas comerciales más grandes de Ecuador. *Espacios*, 39(6), 1. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p01.pdf>
- Chacón, M., Moreno, V., y Díaz, J. (2020). Provisiones por desahucio y jubilación patronal su reconocimiento y medición contable y tributario. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(4), 34-64.
file:///C:/Users/Xtreme/Downloads/Dialnet-ProvisionesPorDesahucioYJubilacionPatronalSuRecono-7608917%20(1).pdf
- Chávez, A. (2020). A 10 años de publicación de las NIIF para PyMEs. Su adopción en la actividad hotelera en Latinoamérica. *Espacios*, 41(19), 166-178.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n19/a20v41n19p12.pdf>
- Chávez, L. (2020). NIIF y Tributación: Desafíos y Oportunidades para las Administraciones Tributarias. *Rvista de Administración Tributaria*, 43(17), 115-145. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/fiscal/article/view/6573/8931>
- Correa, O. (26 de enero de 2018). *La Internacionalización de la Profesión Contable*. Nanodpdf.com. https://nanodpdf.com/download/la-internacionalizacion-de-la-profesion-contable_pdf
- Cuenca, M., Gonzalez, M., Higuerey, Á., y Villanueva, J. (2017). Adopción NIIF en Ecuador: Análisis pre y post sobre magnitudes contables de empresas cotizadas. X-

Pedientes Económicos, 1(1), 1-14.

<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/392/3921929011/3921929011.pdf>

De La Hoz, A. (2021). Aplicación de los Estándares Internacionales de Información Financiera en Latinoamérica. *Revista Mundo Financiero*, 2(2), 66-80.

<https://mundofinanciero.indecscar.org/revista/index.php/munfin/article/view/17/17>

Encalada, V., Castillo, A., Ruíz, S., y Encarnación, O. (2019). Efectos de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera en una pequeña empresa registrada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Cuadernos de Contabilidad*, 20(50), 141-159.

<https://www.redalyc.org/journal/3836/383665272009/html/>

Encalada, V., Encarnación, O., y Ruíz, S. (2018). Norma internacional de información financiera: diseño e implementación en las pequeñas y medianas empresas. *Revista internacional de investigación e innovación tecnológica*, 6(35), 1-12.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/riiit/v6n35/2007-9753-riiit-6-35-00001.pdf>

Ferrer, A. (2013). Análisis del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera desde los factores intrínsecos al sistema contable en Colombia. *Ágora*, 14(36), 971-1007.

<http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=5470835>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-hill / interamericana editores, S.A. de C.V.

<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

- Hurtado, K., García, M., Hidalgo, M., Hidalgo, M., Guerrero, N., y Scrich, A. (2019). Metodología para el uso de las normas internacionales de información financiera en Ecuador. *Espacios*, 40(11), 2.
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p02.pdf>
- Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000060 de 2020 [Servicio de Rentas Internas]. Normas para la aplicación del régimen impositivo para microempresas. 29 de septiembre de 2020. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-03/1156768__202103050938406724.pdf
- Iñiguez, A., Narváez, C., y Erazo, J. (2020). Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Unidades Educativas Particulares. *Fundación Koinonia*, 5(10), 126-159.
<https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215006/html/>
- Kuznik, A., Hurtado, A., y Espinal, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en traductología. Características Metodológicas. *Monti*(2), 315-344.
<https://www.redalyc.org/pdf/2651/265119729015.pdf>
- Macas Añazco, M. L. (2017). *Los cambios en las niif para pymes: aplicación del modelo de revaluación de propiedad, planta y equipo y su incidencia en las niif-pymes ecuatorianas*. [Tesis de Maestría, Universidad Espíritu Santo Facultad de Postgrados Guayaquil – Ecuador].
<http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/1641/1/MARIA%20%20MACAS%20%20UNIDO%2022.pdf>

- Mantilla, S. (2005). Reconociendo la evolución de las ciencias contables. *Tecnura*, 8(16), 130-132. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=257020406013>
- Mariscal, A., Carvajal, A., Remache, J., y Aguas, R. (2020). Innovaciones de la contabilidad gubernamental en el Ecuador. *Revista Científica Ciencias Económicas y Empresariales*, 5(3), 978-1010. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/275/473>
- Monsalve, A., Arias, L., y Betancour, L. (2014). Análisis del dominio aprendizaje y aplicación del conocimiento propuesto por la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, en un grupo de jóvenes con discapacidad intelectual. *Revista educación*, 38(1), 117-129. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44030587006>
- Montoya, A., Montoya, I., y Castellanos, O. (2010). Situación de la competitividad de las Pyme en Colombia: elementos actuales y retos. *Agronomía Colombiana*, 28(1), 107-117. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180315651012>
- Niño, C., y García, I. (2003). Algunas consideraciones para la reconstrucción del concepto de contabilidad para el presente siglo. *INNOVAR*(21), 127-138. <https://www.redalyc.org/pdf/818/81802109.pdf>
- Orobio, A., Edgar, R., y Juan, A. (2018). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMEs. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(48), 97-114. <https://www.redalyc.org/journal/3836/383665270008/html/>

- Ovallos, D., Alvarez, A., y Miranda, A. (2017). Ética y Responsabilidad Social del Contador frente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia. Un Análisis Prospectivo. *Espacios*, 38(37), 14.
<https://www.revistaespacios.com/a17v38n37/a17v38n37p14.pdf>
- Pérez, C., Fernández, C., Méndez, P., Méndez, V., y Alvarado, M. (2015). Proceso de convergencia y adopción de las NIIF. *Revista Economía y Política*, 21, 49-63.
<https://www.redalyc.org/pdf/5711/571161411005.pdf>
- Pérez, S. (2020). Dominio y percepción de las NIIF por los contadores públicos en Barranquilla, Colombia. *Cuadernos de Contabilidad*, 21.
[https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/21%20\(2020\)/151563103020/151563103020_visor_jats.pdf](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/CC/21%20(2020)/151563103020/151563103020_visor_jats.pdf)
- Pilatasig, V., Patango, O., Cunuhay, L., y Toaquiza, S. (2020). Impacto de las NIC y las NIIF en los estados financieros. *Revista Científica Ciencias Económicas y Empresariales*, 5(16), 328-340.
<https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/175/278>
- Decreto Ejecutivo 1114 [Con fuerza de ley]. Reglamento a la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. 29 de julio de 2020. Registro Oficial Suplemento 260. <https://impuestosecuador.com/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2021/04/Reglamento-a-la-Ley-Organica-de-simplificacion-Porgresividad-Tributaria.pdf>

- Restrepo, J., y Londoño, L. (2012). Colombia: Hacia la adopción y aplicación de las NIIF y su importancia. *Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública*(8), 26-43.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/adversia/article/view/10954/10047>
- Rodríguez, E., Muñoz, G., Paredes, P., y Muñoz, R. (2019). Competencias técnicas de costos en el perfil profesional del Contador Auditor Chileno. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 507-521.
https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29059356012/html/index.html#redalyc_29059356012_ref25
- Rodríguez, J., De Freitas, S., y Zaá, J. (2012). La Contabilidad en el contexto de la globalización y la revolución teleinformática. *Revista venezolana de análisis y coyuntura*, 18(1), 161-183. <https://www.redalyc.org/pdf/364/36424414008.pdf>
- Rueda, G. (2013). Contabilidad para la internacionalización y la globalización: hegemonía y disidencias. *Papel Político*, 18(1), 285-286.
<https://www.redalyc.org/pdf/777/77727849006.pdf>
- Rueda, G., Luna, H., y Avendaño, W. (2021). Las normas NIIF como herramienta gerencial: percepciones de estudiantes universitarios de programas de administración y ciencias contables. *CEA*, 7(15), e1864.
<https://www.redalyc.org/journal/6381/638168190009/html/>
- Sánchez, A. (2010). Las PYMEs y su espacio en la economía latinoamericana. *Economía*, 2(2), 18-21. <file:///C:/Users/Xtreme/Downloads/Dialnet-LasPYMEsYSuEspacioEnLaEconomiaLatinoamericana-6087643.pdf>

Sierra, Z., y Católico, D. (2007). Estandarización contable en Colombia: avances y retos en la formación profesional contable. *Revista Activos*, 7(12), 3-23.

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/2648/2565>

Silva, J. (2015). Es la formación del docente universitario en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adecuada para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. *Liderazgo y Estrategias*, 5(1), 76-90.

<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3239/3979>

Solis, L., y Robalino, R. (2019). El papel de las PYMES en las sociedades y su problemática empresarial. *Innova*, 4(3), 85-93.

<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/949/1549>

Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008 [Superintendencia de Compañías Valores y Seguros]. Cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF. 20 de noviembre de 2008. https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Resolucion.pdf

Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 de 2019 [Superintendencia de Compañías Valores y Seguros]. Instructivo para la aplicación de NIIF Completas y NIIF para las PYMES. 16 de agosto de 2019.

<https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/3171f132-591e-4825-9951-f71974c57ca4/NORMAS+NIIF.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3171f132-591e-4825-9951-f71974c57ca4>

Valdés, J., y Sánchez, G. (2012). Las MIPYMES en el contexto mundial: sus particularidades en México. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad*

Iberoamericana, 7(14), 126-156.

<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873005.pdf>

Vargas, C., y Peña, A. (2017). La globalización económica y contable: Su incidencia sobre la fiscalidad en Colombia. *Actualidad Contable Faces*, 20(35), 91-113.

<https://www.redalyc.org/journal/257/25751155007/html/>

Zapata, G., y Hernández, A. (2010). Reflexiones sobre la aplicación de las NIIF en las PYMEs venezolanas. *Compendium*, 13(25), 23-41.

<https://www.redalyc.org/pdf/880/88019355003.pdf>

Zavala, A., y Vega, M. (2017). Pymes como modelo económico en la creación de estrategias de comunicación. *Retos*, 7(13), 105-117.

<https://www.redalyc.org/journal/5045/504551272005/504551272005.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

Escuela de Contabilidad y Auditoría



ENCUESTA: El presente proyecto de investigación, tiene como propósito describir el dominio de la NIIF para PYMES sobre las prácticas del contador quinindeño.

Escala de valoración: **1 = Nada** **2 = Poco** **3= Algo** **4 = Mucho**

| | | | |
|----------------------|---------------------------------|--|------------------------------|
| NOMBRE | | PARROQUIA | |
| DIRECCIÓN | | | |
| SEXO | () M () F | () OTRO | |
| EDAD | () 24 a 32 () 33 a 47 | () 48 a 62 | () 63 o más |
| GRADO DE INSTRUCCIÓN | () Tercer nivel | () Cuarto nivel | AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL_ |
| CONDICIÓN LABORAL | () Libre Ejercicio Profesional | () Bajo relación de dependencia () Público () Privado | |

1. ¿Tiene conocimiento sobre la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PyMES?

| | |
|--------------------------|-------|
| <input type="checkbox"/> | Mucho |
| <input type="checkbox"/> | Algo |
| <input type="checkbox"/> | Poco |
| <input type="checkbox"/> | Nada |

2. ¿Ha recibido capacitación en la adopción de la NIIF para Pymes?

| | |
|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | Sí |
| <input type="checkbox"/> | No |

3. En relación con la pregunta anterior, ¿Cuál es el total de horas recibidas?

| | |
|--------------------------|-----------------|
| <input type="checkbox"/> | 1 – 8 horas |
| <input type="checkbox"/> | 9- 24 horas |
| <input type="checkbox"/> | 25 – 96 horas |
| <input type="checkbox"/> | Más de 96 horas |

4. ¿Hace qué tiempo fue su última capacitación en NIIF para Pymes?

| | |
|--|-------|
| | Meses |
| | Años |

5. ¿Cree Usted que hubo suficiente capacitación a los profesionales contables del Ecuador para poder ejecutar la adopción de NIIF?

| | |
|--|-------|
| | Mucho |
| | Algo |
| | Poco |
| | Nada |

6. ¿Considera usted que las universidades deben ampliar el número de horas en la formación en NIIF para PyMES?

| | |
|--|-------|
| | Mucho |
| | Algo |
| | Poco |
| | Nada |

7. ¿Posee usted una certificación como Experto en NIIF para PyMES?

| | |
|--|----|
| | Sí |
| | No |

8. ¿Si su respuesta es SI ¿Cómo obtuvo la experticia en NIIF para Pymes?

| | |
|--|-----------------------------|
| | Escuela de NIIF |
| | Experiencia laboral en NIIF |
| | Cursos sobre NIIF |
| | Auto preparación |

9. Si su respuesta es NO ¿Cuáles son los factores que limitan su experticia?

| | |
|--|---|
| | Falta de ofertas académicas en el cantón. |
| | Falta de recursos económicos. |
| | Desinterés. |

10. ¿Cree Usted que el Contador quinindeño ampliaría sus oportunidades laborales al ser un experto en NIIF?

| | |
|--|-------|
| | Mucho |
| | Algo |
| | Poco |
| | Nada |

11. ¿Conoce Usted los procedimientos de adopción de la NIIF PyMES?

| | |
|--------------------------|-------|
| <input type="checkbox"/> | Mucho |
| <input type="checkbox"/> | Algo |
| <input type="checkbox"/> | Poco |
| <input type="checkbox"/> | Nada |

12. ¿Ha realizado el proceso de adopción y transición de NIIF Pymes?

| | |
|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | Si |
| <input type="checkbox"/> | No |

13. Si su respuesta fue SI, ¿a qué tipo de contribuyente?

| | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Persona Natural Obligado a llevar Contabilidad |
| <input type="checkbox"/> | Persona Jurídica |

14. ¿Cuántas veces ha realizado el proceso de adopción y transición de NIIF Pymes?

| | |
|--------------------------|----------------|
| <input type="checkbox"/> | 1 a 2 veces |
| <input type="checkbox"/> | 3 a 4 veces |
| <input type="checkbox"/> | 5 a 6 veces |
| <input type="checkbox"/> | Más de 6 veces |

15. ¿Ha realizado el cálculo de provisiones actuariales y revaluación de activos fijos?

| | |
|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | Si |
| <input type="checkbox"/> | No |

16. ¿Para el proceso anterior ha necesitado los servicios profesionales de un perito calificado y de un actuario?

| | |
|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | Si |
| <input type="checkbox"/> | No |

17. ¿En el proceso de transición, encontró divergencias entre la NIIF y lo Fiscal?

| | |
|--------------------------|-------|
| <input type="checkbox"/> | Mucho |
| <input type="checkbox"/> | Algo |
| <input type="checkbox"/> | Poco |
| <input type="checkbox"/> | Nada |

18. ¿Conoce usted sobre la resolución emitida por el SRI, donde indica la obligatoriedad de adoptar la NIIF en personas naturales obligadas a llevar contabilidad?

| | |
|--|-------|
| | Mucho |
| | Algo |
| | Poco |
| | Nada |

19. ¿A la fecha tiene aprobado el Plan de Implementación de la NIIF Pyme?

| | |
|--|----|
| | Si |
| | No |

20. ¿Se encuentra usted preparada(a) para afrontar el reto de adopción y transición de NIIF Pymes?

| | |
|--|-------|
| | Mucho |
| | Algo |
| | Poco |
| | Nada |